



dido celebrarse por falta de número sufi-  
ciente de Señores Concejales. Murcia dos de  
Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno,  
de que certifico.

yo el Sr.  
Casaldueño

Agustín Hernández  
Sriv

## Sesion ord.<sup>a</sup> de 5 de Diciembre de 1881

Señores  
Alcalde  
Meriquet  
García Alís  
Marques  
Abellán  
Yllan Sanchez  
Molina Sanchez

En la Ciudad de Murcia y  
sus Salas Comistoriales, hoy cinco de Di-  
ciembre de mil ochocientos ochenta y uno,  
con objeto de celebrar la presente sesion or-  
dinaria, se reunieron los Srs del Excmo  
Ayuntamiento Constitucional que siguen:  
D. Joaquin Casaldueño Alcalde presidente, y  
D. Fulgencio Meriquet segundo teniente de  
Alcalde, y los Regidores D. Diego Garcia Alís,  
D. Mariano Marques, D. Pascual Abellán,  
D. Fran.<sup>co</sup> Yllan Sanchez y D. Felipe Mo-  
lina Sanchez.

Hicieron merito de que la presente  
sesion tiene por objeto tratar de los asuntos  
de que debio darse cuenta en la convocada  
para el dia 2, que no tuvo efecto por falta  
de suficiente número de Señores Concejales.